



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

61/2023

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la labor del señor Héctor Monsalve por los aportes que sus investigaciones e inmersiones brindaron a la Historia Marítima de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR sus trabajos fotográficos de más de 50 años, algunos de ellos publicados en libros y videos documentales, reconocidos por Ministerio de Educación (Resolución 217/98) y Cámara de Diputados de la Nación (Resolución 4093-D-09).

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implicara erogaciones al erario municipal.

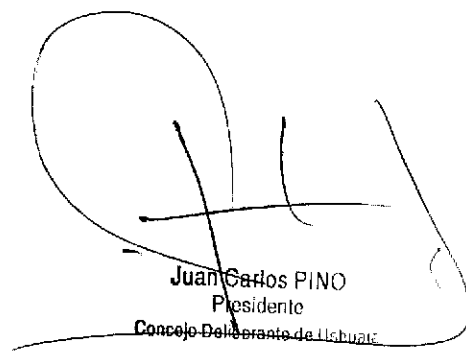
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 104 /2023.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 05/07/2023; CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia